

HERENCIA | RELIGIÓN

El Año Jubilar por el 300 aniversario de la parroquia se abre el 27 de octubre

El obispo Antonio Algora presidirá la bendición y apertura de la Puerta del Sol por la que se accedía a la iglesia hace tres siglos

- Para conseguir el jubileo habrá que entrar al templo por esta puerta, visitar a la Inmaculada Concepción, participar en la Eucaristía y confesarse días antes o después de la visita.

LT / HERENCIA

El 27 de octubre de 1713 se inauguraba y consagraba el nuevo Templo Parroquial de Herencia. Por este motivo, el templo y el Ayuntamiento, tras la concesión por decreto de la Santa Sede en Roma del año Jubilar, van a celebrar esta conmemoración a lo largo de todo un año, con actos que fueron presentados ayer por el párroco Julián Martín, el vicario Óscar Casas, y el alcalde de Herencia Jesús Fernández en rueda de prensa en el centro parroquial.

Los actos, explicó el párroco Julián Martín, se iniciarán el próximo domingo 27 a las 17 horas, con la presidencia del Obispo de la Diócesis, Antonio Algora, con la apertura de la Puerta del Sol de la parroquia y la inauguración de un monolito conmemorativo del jubileo con la imagen de la Inmaculada. La programación preparada también incluye conciertos, conferencias, actividades infantiles y juveniles, así como un calendario de celebraciones jubilares.

Martín, que agradeció la colaboración del Ayuntamiento y de cuatro empresas locales, así como de los 210 voluntarios que se ocuparán de que «todo salga perfecto», subrayó que se ha realizado un vídeo de promoción para los teléfonos móviles y de una aplicación especial, para que se puede bajar al móvil, a través de la cual «no sólo se puede ver todo lo rela-



Detalle de la fachada del Templo Parroquial de Herencia. / LT

cionado con el Jubileo sino que también te avisará el mismo día que se desarrolle cada actividad». Algo que también se puede consultarse en la página web: www.parroquiadeherencia.com.

Por su parte, el alcalde de Herencia Jesús Fernández indicó que el Ayuntamiento colabora con la parroquia para la difusión y engrandecimiento del Año Jubilar. «Así, estamos reordenando y arreglando, con nueva pavimentación y jardinería, el entorno de la Puerta del Sol, la puerta original por la que se accedía a la iglesia hace 300 años».

Óscar Casas, vicario y coordi-

nador del año jubilar, también indicó que serán 12 meses de actividad, en los que ofrecerán un amplio abanico de actividades

LA PEREGRINACIÓN. Uno de los elementos que configuran el Año Santo será la acción de peregrinar hasta la parroquia, sede jubilar y entrar al templo por la Puerta Jubilar, que se bendecirá solemnemente el 27 de octubre. Ya en su interior, visitar a la Virgen, rezar por las intenciones del Santo Padre, participar de la Eucaristía y confesarte ocho días antes o después de esta visita.